DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,356] BUENOS-AIRES, LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1835 [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

LITERATURA.

—

(TRADUCCION.)

De todas las Damas francesas que han cultivado la literatura, la que ha producido mas obras es sin duda Madama de Genlis. Antes de la revolucion le debiamos ya 15 volúmenes; despues de aquella época ha dado mas de 20. En su mayor parte contienen novelas muy estimables en algunos puntos, si bien defectuosos bajo ciertos respectos. No se escribe siempre bien cuando se escribe siempre; el talento y la imaginacion no están constantemente á las órdenes de aquellos que mas tienen. Asi es que en los *Votos temerarios* las virtudes de Lady Clarendon, sus pesares, el desenfreno de sus aliados, la indiferencia de su esposo engañado por mucho tiempo, la justicia brillante que él le hace antes de morir, el juramento que ella graba sobre la tumba de este esposo querido, producen grande efecto. El interes se sostiene aún en medio de las calumnias que ocasiona la mansion de la heroina en Francia; pero se debilita por nuevos amores, y se pierde por un desenlace tan triste como penosamente conducido. En *Alfonsina* se compadecen las desgracias de Diana, sumergida en el fondo de un subterráneo, donde hace nacer, conserva y educa á una hija adorada. Se le perdonan bastantes inverosimilitudes compensadas por una emocion continua; mas la emocion cesa cuando ya no es cautiva Diana; empieza un romance nuevo que se prolonga sin excitar ni aún la curiosidad del lector. En las *Madres rivales*, la marquesa de Grenville no hay duda que ofrece un bello carácter. Pero dejando á un lado los enredos y chismes de provincia, que ocupan mucho espacio y producen poco agrado, ¿qué diremos de la señorita Rosmonds? No es viciosa, al ménos en la intencion del autor, y no obstante facil hasta el exceso por un hombre á quien no ha visto jamás y con quien no podria casarse puesto que él es ya casado: ella envia secretamente el fruto de su flaqueza; ¡á quien? á la esposa misma de su amante! Para gozar injustamente de un nombre sin mancha, hace pesar, por espacio de diez y ocho años, sobre esta consorte virtuosa, una sospecha que todo confirma, y al cabo de diez y ocho años lo compone todo con entrar religiosa, despues de una confesion tardía que no devuelve á su víctima una juventud anegada de lágrimas, privada de la ventura doméstica, incensantemente atormentada por el afligente contraste de una conducta irreprensible, y de una reputacion manchada. No decidiremos si esta vez la devocion puede compensar la inmoralidad. En cuanto á la débil obra *Alfonso ó el hijo natural* alabaremos en ella la terneza animosa y apasionada de una madre, á fin de poder alabar algo. Pintando de nuevo á Belisario, madama de Genlis ha sacado de la historia muchos rasgos bellos del bándalo Gilimer, que ha hecho mas brillante que su personage principal; empero, nos vemos forzados á confesarlo, sea por la composicion, sea por los detalles, sea por el colorido y la armonía del estilo, la superioridad del antiguo Belisario es mui marcada sobre todo en este capitulo 15 que valió en otro tiempo á Marmontel, frivolos anatemas, censuras efímeras, y elogios que la posteridad confirmará. En los *Caballeros del Cisne*, interesa bastante Olivier, su fiel amigo Isambart, la tierna y dulce Beatriz, duquesa de Cleves; mas el carácter y las aventuras cínicas de Armfleda, princesa de la sangre de Carlo-Magno, rechazan á todo lector que tiene algun respeto por el bello sexo, por la decencia y el gusto. La jóven Clara, el padre Arsenio tienen brillo en el *Sitio de la Rochela;* pero sorprende que el famoso comandante Lanoue permanezca en la sombra; no admira ménos entrever apénas al cardenal Richelieu, á quien no obstante el autor concede un corazon generoso y sensible, elogio estraño para semejante Ministro, y el único que haya quedado nuevo despues de todos los discursos pronunciados en la Academia francesa por los nuevamente electos y los directores, en el espacio de ciento cincuenta años. Hay bellezas en la novela sobre la duquesa *de la Valiere;* al ménos lo que ha dicho testualmente la heroina, pero sin dejar de alabar con exceso á Luis 14; el autor le representa como un egoista, sucesivamente ardiente ó frio, forzando un claustro para arrancar á Dios la querida que ama aún, y demasiado piadoso para disputarle la querida que ya no ama. El asunto de *Madama de Maintenor* podia tratarse de muchos modos; el autor ha escogido el género sério. La visita de Madama Montespar al declinar su favor á Madama la Valiere, ya religiosa en las Carmelitas, ofrece una escena muy imponente. Sin tener la misma fuerza hay otros detalles muy notables; pero para hacernos creer el candor de Madama de Maintenor era preciso pintarla de distinto modo; ella siempre habla á las flaquezas del monarca; ora le lisongee, ora le reprenda todo es manejo y cálculo; y aunque tan célebre Luis 14, parece un viejo devoto y estragado á quien subyuga con arte su vieja aya. Una novela muy linda desde el principio hasta el fin, es *La Señorita de Clermont*, la brevedad es el menor de sus méritos. Los caractéres de la princesa, del Duque su hermano y de su amante el duque de Melun, son trazados con una verdad encantadora. Allí, no hay incidentes estudiados, ni pretendidas deciamaciones religiosas; accion sencilla, estilo natural, narracion animada, interes siempre creciente, he aquí lo que en ella se halla. Parece que se lée una obra póstuma de Madama de La Fayette; y si nos ha sido sensible en este artículo, tener que multiplicar las críticas, nos es grato terminarle por esta alabanza. Madama Cottin se ha adquido una reputacion merecida. No obstante, su primer ensayo, *Clara de Alba*, prometia muy poco; su fábula es vulgar y mal tejida, tampoco son felices sus detalles; se encuentran tambien en las cartas de una cierta Elisa muchos rasgos ininteligibles para los lectores y para el autor. Es lo que con razon llamaba Boileau galimatía doble. De Clara de Alba á *Malvina*, el progreso ha debido admirar; no porque esta segunda obra se halle, de mucho, exenta de defectos. El Sr. Prior en ella está muy fuera de lugar, por mas que sirva á la accion. Un sacerdote católico de costumbres las mas severas, pero que á pesar de su piedad, se le ocurre enamorarse y batirse á pistoletazos con su rival, es un personage inadmisible. Edmont, á pesar de lo apasionado, y brillante que es, Edmont mismo deja algo que desear. No así Malvina; bajo todos respectos es uno de los caractéres mas bellos que puedan ofrecer las novelas modernas. Desde la inoculacion del amor en la nueva Heloisa, no hay situacion mejor concebida, mejor desarrollada, mas patética en todos sus detalles que la de Malvina, introduciendose disfrazada en la casa de una familia que la persigue, llegando á ser la enfermera de Edmont, su amante; y allí muda tan impenetrable como activa y vigilante, arrancándole á fuerza de cuidados á la muerte que parecia ya arrebatarle. No se enternece uno ménos leyendo *Amelia Mansfield*. Lo que concierne al primer esposo de Amelia tiene á la verdad pocos atractivos; pero es como el proemio del drama, y desde que Ernesto ha parecido las emociones se suceden con un progreso rápido hasta el dia en que los dos amantes se encierran en un mismo féretro. Se les ama y se siente su muerte; se compadece con espanto á Madama Wolmar, madre de Ernesto y muy digna baronesa alemana que deja morir de pesar á su hijo único, de miedo que no se case con Amelia jóven de elevada cuna, pero viuda de un hombre que tuvo la desgracia de no ser baron aleman. Con mucha fuerza pinta el autor el bárbaro orgullo que solo cesa de ser inflexible á la vista de los males irreparables que produce y se limita á llorar en vano sobre las huesas que él mismo ha cavado. El valor y la piedad filial de la jóven Isabel Potoski encantan en los *Desterrados de Siberia*, y los detalles de esta novelita histórica respiran una sencillez llena de atractivos. En cuanto á la *Toma de Jericó* de que ya hemos hablado en las Miceláneas de literatura del Sr. Suard, solo dirémos aqui una palabra; es una obra pésima en un mal género, un poema que no está en verso. Las supuestas aventuras de la Judia Raab son ménos bermoseadas que desfigaradas por un lenguage hermafrodita, que separándose de la prosa no puede llegar á ser poesía. Estas formas toscas y remontadas nos parece que tambien deslucen el principio de *Matilde*, novela cuya accion tiene lugar á fines del siglo doce, durante la cruzada de Felipe Augusto y de Ricardo Corazon de Leon; pero muy luego el autor se inflama con su asunto, la diccion es natural, entónces el interes comienza, y algunas veces adquiere grande energia. Felipe solo aparece un momento; Ricardo no ocupa mucho mas espacio; Lusiñan, rey de Jerusalen, está bien maltratado, Montmorency tiene mucho brillo; Saladino sin que se le desconozca, es inferior á su nombradía; en cuanto á su hermano, Malek-Adhel es el personage de eleccion; es bueno, generoso, tierno, apasionado, valiente, invencible: une al mas alto grado todas las calidades amables y todas las virtudes caballerescas. Matilde hermana de Ricardo, es digna del héroe musulman; su amor por Malek-Adhel es gradual, y motivado con arte; no puede uno ménos de conmoverse fuertemente, sea cuando, sola con él en medio del huracán del desierto espera la muerte que los amenaza, sea cuando acorre sobre un campo de batalla transformado en altar, en tálamo nupcial y en tumba de su amante; que espira invocando el Dios de Matilde. En general los efectos trágicos dominan en las producciones de Madama Cottin. Fuera de las escenas de pasion su estilo es lento y se trasluce que no conoce bastante bien el arte de escribir; mas estaba dotada de una sensibilidad esquisita, sabia pintar el amor y sobre todo el amor rodeado de infortunios; no predica ni regenta y en todas sus novelas la heroina es tan tierna como amable; establece y sostiene bien un carácter que le agrada; compone enfin sin timidez, pero sin audacia. Debe sernos sensible la pérdida de Madama Cottin, arrebatada á la literatura en una edad en que su talento, ya muy notable, podia aún perfeccionarse.

—

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno en uso de las facultades estraordinarias que inviste ha tenido á bien promulgar la siguiente ley de Aduana.

CAPITULO PRIMERO.

De las Entradas Marítimas.

Art. 1. Se suprime el derecho de cuatro por mil que bajo la denominacion de contribucion directa se exigia á los capitales á consignacion tanto nacionales como estrangeros.

2. Desde 1.° de Enero de 1836, serán libres de derechos á su introduccion á la provincia las pieles crudas ó sin manufacturar, la cerda, crin, lana de carnero, plumas de avestruz, el cebo en rama y derretido, las astas, punta de astas, huesos, garras, carne tasajo y el oro y la plata sellada.

3. Pagarán un cinco por ciento los azogues, máquinas, instrumentos de agricultura, ciencias y artes, los libros, grabados, pinturas, estatuas, imprentas, lanas y peleterias para fábricas, telas de seda bordadas de oro ó plata, con piedras ó sin ellas, relojes de faltriquera, alhajas de plata y oro, carbon fosil, salitre, yeso, piedra de construccion, ladrillo, maderas, el bronce y acero sin labrar, cobres en galapagos ó planchas, duelas, estaño en planchas ó barras, fierro en barra, plancha ó fleje, hojalatas, vejuco para sillas, oblon y soldadura de estaño.

4. Idem, pagarán un diez por ciento, las armas, piedras de chispa, polvora, alquitran, brea, cabullería, seda en rama ó manufacturada, y arroz.

5. Pagarán un veinte y cuatro por ciento el azuca, yerba mate, café, té, cacao, garvanzos y comestibles en general; las bordonas de plata, cordones de hilo, lana y algodon, las obleas y el pavilo.

6. Pagarán un treinta y cinco por ciento los muebles, espejos, coches, volandas, las ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagre, sidra, tabaco, aceite de quemar, balijas de cuero, baules vacios ó con mercancias, betun para el calzado, estribos y espuelas de plata ó platina, látigos, fresadas ó mantas de lana, fuelles para chimeneas ó cocinas, fuentes de estaño ó peltre, y toda manufactura de este metal, geringas y geringuillas de hueso, marficil ó estaño, guitarras y guitarrillas, semilla de lino, tarralla, máquinas para café, pasas de uva y de higo, quesos, y la tinta negra para escribir.

7. Pagarán un cincuenta por ciento, la cerveza, los fideos, y demas pastas de masa, las sillas solas para montar, papas y sillas de estrado.

8. Pagarán un diez y siete por ciento todos los frutos y manufacturas que no van espresados en los artículos anteriores.

9. Se exceptuan de esta regla—
   1.° Los sombreros de lana, pelo ó seda, armados ó sin armar, que pagarán trece pesos cada uno.
   2.° La sal estrangera que pagará ocho reales por fanega.

10. El derecho de exlingaje será cuatro reales por bulto, es proporcion de su peso y tamaño.

11. La merma acordada á los vinos, aguardientes, licores, cerveza en caldo y vinagre, será calculada por el puerto de donde tomó el buque la carga, debiendo ser del diez por ciento de los puertos del otro lado de la línea, del seis de los de este lado, y del tres de cabos adentro.

CAPITULO SEGUNDO.

Efectos Prohibidos.

Art. 1.° Queda prohibida la introducion en la Provincia de los efectos siguientes; herrages de fierro para puertas y ventanas, alfagias, almidon de trigo, almas de fierro para bolas de campo y bolas hechas, toda manufactura de lata ó laton, argollas de fierro y bronce, azadores de fierro, arcos para calderos y baldes, frenos, espuelas de fierro, cabezadas, riendas, caronas, lomillos, cinchas coginillos, sobre-cinchas, maneas, maneadores, fiadores, lazos, bozales, bozalejos,

rebenques y demas arreos para caballos; batidores ó peines escarmenadores de talco, box ó carey, botones de asta, hueso ó madera, y ormillas de uno ó cuatro ojos del mismo material; baldes de madera, calzadores de talco, cebada comun, cencerros, cola de cuero, cartillas y catones, escobas de paja, eslabones de fierro ó acero, espumaderas de fierro, estaño ó acero, ejes de fierro, coñidores de lana, algodon ó mezclados, fleco para ponchos y jergas, porotos, lentejas, alberjas y legumbres en general, galletas, ganchos de fierro, acero ó metal para baldes ó calderos, herraduras para caballo, jaulas para pájaros, tela para jergas, jergas y jergones para caballo, ligas y fajas de lana, algodon ó mezcladas, maiz, manteca, mates que no sean de plata ú oro, mostaza en grano ó compuesta, parrillas, peines blancos que no sean de marfil, tela para sobre-pellones, ponchos y la tela para ellos, peinetas de talco ó carey, pernos de fierro, rejas de arado modelo del país, rejas para ventana, romanas de pilon, ruedas para carruajes, velas de sebo, ormas para sombrereros y zapateros.

2. Queda igualmente prohibida la introduccion de trigo y harinas estrangeras, cuando el valor de aquel no llegue á cincuenta pesos por fanega.

3. En pasando de cincuenta pesos, el Gobierno concederá permiso á todo el que lo pida, debiendo determinarse en la solicitud el tiempo en que se ha de hacer la introduccion.

4. Sin embargo de la prohibicion del artículo 2, se admitirán á depósito las harinas estrangeras por tiempo indefinido, para que puedan ser reembarcadas sin derecho alguno.

5. En su descarga, recibo y reembarco, se observará el mismo órden que en los demas efectos que se introducen en el mercado.

6. Los almacenes en que se depositen, serán de cuenta del interesado, y se tomarán con conocimiento del colector: una de las llaves, de las dos que deben tener quedará en poder del alcaide de la aduana y la otra en manos del introductor ó consignatario.

7. La Aduana no es responsable á ninguna clase de deterioro, ni cobrará exlingage, pues ningun gasto es de su cuenta.

8. El Colector deberá visitar los almacenes y confrontar el número de barricas una vez al mes, y ademas siempre que lo crea conveniente.

CAPITULO TERCERO.
De la salida maritima.

Art. 1. Los cueros de toro, novillo, vaca, becerro, caballo y mula, pagarán por único derecho ocho reales por pieza.

2. Los cueros de nonato pagarán dos reales por pieza.

3. El oro y la plata labrada ó en barras, pagará el uno por ciento sobre el valor de plaza.

4. El oro y platá sellada, pagará el uno por ciento en la misma especie.

5. Todas las producciones del país que no van espresadas en los artículos anteriores, pagarán á su exportacion por único derecho el cuatro por ciento sobre valores de plaza.

6. Son libres de derechos á su exportacion los granos, miniestras, galleta harina, las carnes saladas que se exporten en buques nacionales, la lana y piel de carnero, toda piel curtida, los artefactos y manufacturas del país.

7. Los efectos de entrada maritima, el tabaco en rama ó manufacturado, y la yerba del Paraguay, Corrientes y Misiones, á su transbordo, pagarán la quinta parte de los derechos que les correspondiesen introduciéndose en la Provincia, y el dos por ciento á su reembarco.

8. Se permite el transbordo y reembarco, en los buques menores de la carrera para los puertos situados de cabos adentro, de los efectos siguientes, caldos, tabaco y yerba, tanto extrangeros como del país, arroz, fariña, harina, comestibles en general, sal, azucar, todo artículo de guerra, alquitran, brea, cabulleria, anclas, cadenas de buques, motones, cuadernales, obenques y demas de esa especie para poveer buques; pudiendo hacerse el transbordo y reembarco, para los expresados puertos y en los mencionados buques, sin necesidad de abrir registro.

CAPITULO CUARTO.
De la Entrada Terrestre.

Art. 1. La yerba mate y el tabaco del Paraguay, Corrientes y Misiones pagarán á su introduccion el diez por ciento sobre valores de plaza.

2. Los cigarros pagarán el veinte por ciento.

3. La leña y el carbon beneficiado de ella que venga en buque estrangero, pagarán el diez y siete por ciento.

4. Serán libres de derecho todos los efectos que no se espresan en los artículos anteriores; como igualmente las producciones del estado de Chile que vengan por tierra.

CAPITULO QUINTO.
De la Salida Terrestre.

Artículo único. Los frutos y mercaderias que se estraigan para las provincias interiores serán libres de todo derecho, con la obligacion de sacar la guia correspondiente.

CAPITULO SEXTO.
De la manera de calcular y recaudar los Derechos.

Art. 1. Los derechos se calcularán sobre valores de plaza por mayor.

2. En caso de que entre el Vista y el interesado, se suscite una diferencia, que pase de un diez por ciento sobre el valor asignado, arbitrarán ante el Colector General, tres comerciantes con presencia de los precios corrientes de plaza.

3. Los comerciantes árbitros, serán sacados á la suerte de una lista de doce, que se formará á prevencion en cada año por el Tribunal del Consulado.

4. Los árbitros reunidos no se apartarán sin haber pronunciado su juicio, que se ejecutará sin apelacion.

5. En caso de confirmarse por los arbitros el juicio del Vista, pagará el que apeló, otro tanto de la diferencia litigada.

6. Los comerciantes aceptarán letras pagaderas por iguales partes á tres y seis meses prefijos, en pasando de quinientos pesos el adeudo.

7. A ningun deudor de plazo cumplido se le admitirá á despacho en la oficina de Aduana.

8. Esta ley será revisada cada año.

9. Las alteraciones que se hagan en los derechos de Aduana, si son en recargo no tendrán efecto sino á los ochos meses de su publicacion oficial, respecto de las espediciones procedentes del otro lado de los cabos de San Agustin y Buena Esperanza; de cuatro meses de las que procedan de las costas del Brasil, del Pacífico y del Este de Africa; y de treinta dias respecto de las que procedan de cabos adentro.

10. Las alteraciones que se hagan disminuyendo los derechos, tendrán su cumplimiento desde el dia inmediato siguiente al de su publicacion oficial por los diarios.

11. Todo artículo de comercio satisfará los derechos correspondientes con arreglo á la ley que existiese el dia de la llegada á puerto del buque que los conduce, y segun lo prevenido en los artículos anteriores.

12. Esta ley, que deberá regir desde primero de Enero de 1836, será sometida al exámen y deliberacion de la H. Junta de Representantes de la provincia.

13. Publíquese y comuníquese á quienes corresponda.

JUAN M. DE ROSSA.
JOSE MARIA ROJAS.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 21 de Diciemb. de 835.

BUQUES INGLESES.
Bergantin *Philomela*, capitan Sprot, á Parlane y Macalister, despachado para Londres.
Bergantin *Floraville*, capitan Woof, á Renie, Macfarlane y Ca, despachado para Liverpool.
Bergantin *Ellen*, capitan Johnson, á D. Jorge Beley, para Liverpool.
Bergantin *Laura*, capitan Crockley, á D. Carlos Tailor y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Cigar*, cap. Donald Clarkson, á Brownell Stegman, para Valparaiso.
Bergantin *Trevor*, cap. Lind. á D. Jorge Beley, para Bahia.
Bergantin *Patriot*, capitan Roberto Gellirg, á Davison, Milner y Ca., descargando.
FRANCESES.
Bergantin *José*, capitan Nazerau, á D. José Ortiz Basualdo, cargando para el Havre de Gracia.
NORTE AMERICANOS
Barca *Fanny*, capitan Juan Frazier, á Zimmermann y Ca., descargando
Barca *Hewes*, capitan Marshaw, á Davison, Milner y Ca., descargando.
Bergantin *Delta*, capitan Francis, á Davison, Milner y Ca., cargando, para la Habana.
Barca *Marblehead*, capitan Barstow, á Davison Milner, cargando para New-York y Boston.
Fragata *Peruvian*, capitan J. F. Stansbury, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Filadelfia.
Bergantin *Ceres*, capitan J. A. Winn, á D. Daniel Gowland, cargando para New-York.
Fragata *Canadá*, capitan Hicks, á D. Daniel Gowland, descargando.
SARDOS.
Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á Pedro A. Plomer, cargando para Cadiz y Génova.
Bergantin *Trafalgar*, cap. Tomas Loreto, á D. Manuel S. de la Maza, para Cádiz.
BRASILEROS.
Bergantin *Eloisa*, capitan J. Francisco X. Ferreira, á D. Manuel A. Ramos, para el Brasil.
Bergantin goleta *Dos Amigos*, capitan Gabril de S. Pereira, á D. José S. Monteiro, descargando.
Zumaca *San Antonio y Animas*, capitan Diana, á D. Manuel A. Ramos, para Parnaguá.
DINAMARQUESES.
Bergantin *Pizarro*, capitan M. J. Maag, á J. J. Klick, cargando para la Habana.
Bergantin *Proteus*, capitan H P. Holens, á Zumaran y Tresserra, cargando para Valparaiso.
Bergantin *Cecilia*, capitan Federico Lofgreen, á Horne y Alsogaray, cargando para Hamburgo.
BREMENSES.
Fragata *Adler*, capitan Schumacher, á Davison, Milner y Ca., cargando para la Habana.
Begantin *Cesar*, capitan Deetjen, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.
NACIONALES.
Goleta *Ninfa*, capitan Eduardo Galan, á Dowdal y Levis, para Santos.
BUQUES DE GUERRA.
Corbeta de S. M. B. *Talbot*, capitan Pennell.
Corbeta americana *Eris*.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 19.

DE HOMBRES.

Entraron..................	6
Salieron..................	4
Muertos..................	1
Existentes..................	251

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS DESDE EL 18 HASTA EL 20.

Parroquia de la Piedad.
D. Vicente Martinez, 50 años.
Anacleta García, párvula libre.
Eusebio Miguel Rabelo, párvulo libre
Parroquia de la Merced.
Isabel Ferreira, párvula libre.
Micaela Bustos, 66 años, parda.
Manuel Cerda, 4 años, pardo.
Parroquia de Monserrat
D. Tiburcio Jimenez, 56 años
Mariano Cabrera, párvulo libre.
Nicasia Matorra, párvula morena.
Parroquia de San Nicolas.
José Alvarez, 30 años, moreno.
Nicasio, párvulo libre.
Parroquia de San Telmo.
Juan Pedro Lopez, párvulo liberto.
Parroquia del Pilar.
Damiana Acosta, párvula libre.
Parroquia de Valvaneda.
Paulina Lugones, 1½ años libre.
Parroquia de la Concepcion.
Inocencia Castillo, 1½ años.
Encarnncion Vasquez, 65 años morena
Protestantes.
Da. Ana Holden, 42 años.
Hospital general de hombres.
Francisco Paez, 60 años.
Narciso Cata, 70 id.
Pascual Villarroel, 50 id.
Pascual Quiñones, 70 id.
Casa de Expositos.
Un niño.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	122	4	123	
——Pátrias..............	118	4	119	
Pesos fuertes..............	7	6		
——Pátrios..............	7	3		
——Patacones..............	7	6		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada..............	7			
Fondos públicos del 6........	62			
Acciones de Banco..........	160			

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 18.

3.ª PUBLICACION.

D. Domingo Patron,	Montevideo
Manuel Avare,	id.
Nicacio Lescano,	id.
Gabriel Munilla,	id.
Sebastian Morucg,	id.
Vicenta Enestrosa, 3 hijos y una sirvienta,	A. del la China.
José B. Morcillo,	Santa-Fé
Josefa Besares,	Corrientes.

DIA 19.

2.ª PUBLICACION.

Da. Vicenta C. Rodriguez, 2 hijas, y 2 criadas	Montevideo.
José Gomez	Rosario.
Guillermo Palmer, su esposa y 6 hijos	Montevideo.
José Vensano y su esposa	id.
Juan Brawn	Rosario.
Manuel Agustin Acosta	Mercedes.
Isabel Torres de Argüello	Montevideo.

DIA 21.

1. PUBLICACION.

D. Felipe Cofré,	San Juan.
José Vila,	Montevideo.
Clemente Sanchez Pradines,	Idem.
H. Guillermo Schordan, su esposa,	N. America.
Lorenzo Barran	E. Rios.

CARGA DEL DIA 19.

A la Fregata americana *Peruvian*, 232 cueros vacunos.
Al Bergantin ingles *Ellen*, 19 fardos cerda, 4 idem nutrias, 4 chiguas cerda.
Al Bergantin frances *José*, 638 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

á D. Juan Mañe, Universidad 103.
23 pipas vino tinto; 34 medias id. aguardiente; 5 id. id. anisado.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
21 pipas vino tinto
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
185 barricas harina; 190 resmas papel en paja; 25 fardos hilo acarreto; 500 tablas de pino.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
280 fanegas sal.
á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
164 bolsas azucar; 1 barrica id. de pilon.
á Parlane Macalister, Plata 64.
1 paquete muestras de zarazas, lienzos, bramantes, paños finos, id. de la estrella, cotonias y pieles, género para capotes.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Una polacra sarda.
Una zumaca brasilera.

HA CERRADO RÉGISTRO.

Bergantin ingles *Floraville*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Rennie y Macfarlane.—Cargadores:

Por los mismos, 1604 cueros vacunos salados, 12 pipas sebo, 4 fardos cerda.

Por Hodgson y Robinson, 33,836 astas, 146 fardos garras, 34 chiguas y 42 fardos cerda.

Por Alfrede Barber, 1000 canillas, 2 cajones con 205 libras carei.

Por M'Crackan y Jamieson, 1023 cueros vacunos salados.

Por Juan Best y hermanos, 12 fardos con 304 arrobas cerda.

Por R. y J. Carlisle, 4 fardos con 188 arrobas cerda.

Por Jorge Salisbury, 11 fardos con 403 arrobas cerda, 1 cajon con 80 docenas guantes.

Por Nicholson, Green y Ca., 30 fardos con 900 arrobas cerda.

Por Rodger, Breed y Ca., 16 fardos con 502 arrobas cerda.

Por Juan Harrat é hijos, 10 fardos lana de carnero.

Por Guillermo Benbon, 339 cueros vacunos salados, 72 id. de caballo id., 4 medias pipas grasa.

Por Dickson y Ca., 1 pipa y 2 medias id. sebo derretido.

Por Tomas Duguid, 1 cajon con muestras de ferreteria.

Por G. y J. Black, 1535 cueros vacunos salados.

Bergantin ingles *Philomela*, con destino á London, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca.

Zumaca brasilera *San Antonio y Animas*, con destino á Parnaguá, despachada por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos.

SALIDAS.

Paquete de vapor nacional *Federacion*, para Montevideo y escala en la Colonia.

Bergantin brasilero *Eloisa*, con destino á Rio Janeiro, en lastre.

Bergantin nacional *Providencia*, con destino á Rio Janeiro, en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Vigilante*, patron Lorenzo Reggio, de las Vacas.

Balandra *Colorada*, patron Juan Apostol, de Sandú.

Lanchon *Salado*, patron Gerardo Jirher, de Camacho.

Balandra *San Ambrocio*, patron Miguel Gambeto del Salto.

Balandra *San Juan*, patron Ambrocio Rabaglio, de San Salvador.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Bianqui, de las Islas.

Garamdumba *Esperanza*, patron Manuel de los Santos, del Monte.

Balandra *San Luis*, patron José Languineti, de San Salvador.

Chalupa *Mercedes*, patron Nicolas Gentil, del Gualeguay.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarie, del Yancay.

Lanchon *San Fermin*, patron Pedro Martinez, de la Bajada.

Goleta *Feniz*, patron Calletano Basolo, del Gualeguay.

Lauchon *Atrevido Federal*, patron J Castaño, de San Lorenzo.

RFUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Manuel Saenz de la Maza, 185 cueros vacunos, 58 sacos lana, 11 fardos cueros de carnero, 4 barricas sebo, 1 chigua crin, 5 fardos pieles de nutria, 8 carradas leña—á los Sres. Brownell y Stegman, 200 docenas pieles de nutria—á D. Jacinto Andreu, 10 fardos pieles de nutria—á D. Enrique Ochoa, 416 cueros vacunos, 3 fardos idem de carnero, 5 sacos cerda, 1,500 astas, 13 barricas sebo, 4 fardos nutrias, 1 fardo cueros de guasubirá, 24 fardos cueros de potro curtidos—á D. Domingo Gandulfo, 110 fanegas cal, 12 docenas cueros de carnero, 100 dichas id. de nutria—á D. Salvador Espeleta, 15 fardos curtidos—A la órden, 42 carradas leña, 104 fanegas cal, 180 arrobas lana, 10 cueros de potro, 5 id. vacunos, 7 arrobas crin, 28 docenas cueros de carnero.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Esperanza*, patron Sebastian Zarate, para la Concordia.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, para Montevideo.

Chalana *Fortunata*, patron Juan Lopez, para las Vacas.

Chalana *Carmen*, patron Dionicio Alvarez, para el Uruguay.

Bote *Ligero*, patron Joaquin Lopez, para Montevideo.

Queche *Buenaventura*, patron Gaspar Rabena, para Mercedes.

Cuter *Maria Ciriaca*, patron Juan Bown, para Culapen.

Lanchon *Carolina*, patron Diego Gomez, para el Monte.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

DIA 17.—Bergantin ingles *Sultana*, de Liverpool.

BUQUES A LA CARGA.

Para Corrientes ó Goya.

La Zumaca URUGUAY, que debe salir el Miércoles 23 del corriente: admite carga y pasageros á satisfaccion de los interesados, y caso que alguno no estubiese pronto para el indicado dia, avisando se demoraria la salida. Ocúrrase á *Bernal y Negrotto*, Calle del Perú No. 224.

d19 4p

Para Gualeguay Grande.

Saldrá en toda la presente semana, la balandra *NUEVA NAVEGANTE.* Para carga ó pasageros, ocúrrase calle de Cangallo número 97½.

d18—6p

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá en toda la presente semana, la balandra SANTA ISABEL El que quiera cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de Paz núm. 61, al llegar á la Parroquia de la Merced, que allí vive su patron.

Para Paisandú y Salto,

Saldrá el 25 ó 26 del corriente, la goleta ROSARIO. Los que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ourrir á la calle de la Reconquista número 283, que hallarán con quien tratar.

d12—4p

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrà precisamente para dicho destino de principios á mediados del presente Diciembre, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria No. 35.

n12—s

AVISOS NUEVOS.

☞AL COMERCIO.

La nueva Ley de Aduana promulgada por el Superior Gobierno en 18 del corriente, se halla impresa en papel fino, arreglado para escritorio, en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37. Precio 4 reales.

LOS deudos del finado Presbítero Dr. D. Nicolas Herrera, (que de Dios goce) ruegan á todos sus amigos se dignen acompañarles al funeral que se ha de hacer por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Madre y Sra. de Mercedes, á las nueve del dia de mañana.

Tambien se invita á los Sres. Sacerdotes que quisieren tener la bondad de concurrir á aplicar la misa por el alma de dicho finado, asistiendo de sobrepelliz al oficio rezado, por lo que recibirán el estipendio de costumbre. d21—1p

---

Gratificacion,

HAYER tarde se perdió un niño de la calle de Potosí No. 161; tiene de 3 á 4 años, trigueñito, ojos azules, descalzo y sin sombrero, con vestido de niña color caña y rosado con rayitas. El que lo entregue en dicha casa sará gratificado. d21—4p

---

Baratillo

DE manteca fresca superior á diez relas libra. Se vende en el Almacen calle de la Catedral número. 11.

d21—3g

Concurso de Laforest y C.ª

EL síndico del concurso de Laforest y C.ª, avisa á los acreedores, cuyos créditos han sido reconocidos y mandados abonar, que el dia 22 del corriente á las 6 de la tarde verificará el pago de dichos créditos en la oficina del actuario del concurso. d21—2s

JOSE BARROS DE PAZOS.

DON Antonio Zapata suplica á sus amigos que por un olvido involuntario no les haya sido entregada la esquela de convite, se dignen acompañarlo á rogar á Dios Nuestro Señor por el descanso del alma de su finada esposa DA. CATALINA ALVAREZ DE ZAPATA, mañana Martes 22 del corriente, á las nueve de la mañana, en el convento de N. P. San Francisco. d21—1g

---

Aviso.

Ni el capitan ni los consignatarios de la fragata norte americana HEWES, abonarán deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. d21—3s

---

☞*Educacion Pública.*

EL GIMNACIO ARGENTINO bajo mi direccion, se trasladará el 1.° del próximo entrante Enero á la casa que habitó el Sr. D. Angel Fernandez Blanco, Potosí 154.

Decidido á dedicarme empeñosamente en la prosperidad de mi establecimiento prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fin á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases Elemental y superior. Los que quieran enterarse de las materias que en cada una de ellas se enseñen así como de los precios podrá verse con migo, hasta 31 del presente en la casa núm. 122 calle del Potosí y desde aquel dia para en adelante en la casa arriba espresado.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres tutores ó apoderados de los alumnos á que diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta, como tambien los atrazos en la enseñanza; ya por que es mas fácil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya por que un preceptor por solícito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimara como una suficiente garantía yo ofresco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto dados, que variarán segun las materias á que cada uno quiera dedicarse, segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños. RAFAEL MINVIELLE.

d21—6

Se desea comprar,

Una volanta sana y de buen uso, con todos sus arreos. El que la tenga puede pasar por el número 150 calle de la Universidad.

Tambien se compra un caballo calecero, siendo sano y manso.

d21—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EXISTEN en la Casa Central de este Departamento dos borregas que se han encontrado en las calles, las que se entregarán al que justifique su propiedad.

Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1835.

Se vende

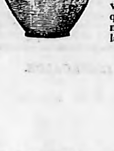

Un Almacen de loza y comestibles con una pulperia contigua y dependiente. Ambos establecimientos hacen buenos diarios y ofrecen mayores ventajas por su situacion ventajosa, para todo negocio en frutos del pais. Tienen en el dia corto principal. Su dueño lo vende porque se retira al campo. El que se interese ocurra á tratar allí mismo, calle de Belgrano esquina de la Plaza de Monserrat. d21—

Homenage de Gratitud.

SI nos es grato cumplir con los caros deberes sociales, la satisfaccion que nos cabe al llenar los del agradecimiento, es de las mas animadas cuando se reunen las dulces sensaciones que produce, el recuerdo de un beneficio recibido, y la feliz oportunidad de manifestar evidentemente la existencia de ese noble sentimiento: en este momento solo disfruto de aquellas, y la falta de esto último, que imperfecciona mi gozo, la lamento tanto mas, cuanto que aquellos á quienes la fortuna les ha escaseado sus favores, mirándonos distantes de encontrarnos en la ocasion de poder ser utiles y doblemente comprometidos al reconocer en esto mismo el sobresaliente mérito de la proteccion dispensada, solo contamos con el estéril recurso de la divulgacion; y he aquí el motivo de esta publicacion.

Me hallaba gravemente enfermo de una *estrictura* en la uretra, cuando recurrí al Dr. Oughgan consultandole sobre el estado de mi salud, y despues de observarme que mi padecimiento era de mucha gravedad, pero que se comprometia á sanarme, me resolví á sugetarme á sus métodos y operaciones, comenzándose en efecto en el mes de Julio la curacion: mas, á medida que iba egerciendo su profesion, se presentaron síntomas tan complicados, que sino hubiera sido la pericia, acierto y especial contraccion con que me asistió dicho Doctor, hubiera sido víctima de mis dolencias.

El resultado de esta operacion honra de un modo especial los bien conocidos talentos profesionales del Dr. Oughgad, y yo aseguro á este hombre, á quien despues del Todo Poderoso tengo que agradecerle una existencia que debo á sus conocimientos y á sus particulares cuidados, que nunca sabré olvidar la parte que ha tenido en ella, consagrándole en mi corazon por tantos beneficios un monumento de eterno reconocimiento.

¡Dichoso el suelo que posee un profesor que á la vez ejerce con sus dolientes su bien conocida pericia y humanidad! F. PIÑEYRO.

COLECCION

De Obras y Documentos

RELATIVOS

A la Historia Antigua y Moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

CUADERNO TERCERO.

CONTIENE—1.° La continuacion del Viage á las Pampas de D. Luis de la Cruz.—2.° Discurso preliminar del Editor de la Coleccion, á la primera edicion de la HISTORIA ARGENTINA de Rui Diaz de Guzman, en dos pliegos que se colocarán inmediatamente despues de la carátula de la misma obra, en el primer cuaderno.—3.° Los primeros pliegos del índice geográfico é histórico de la ARGENTINA, con notas del Editor; que se colocarán despues de la tabla de los *grados de latitud* de la misma obra, en el segundo cuaderno.

NOTA.—Por haber estado ocupada la Imprenta de la reimpresion del primer cuaderno, cuya primera edicion se ha agotado, le ha sido absolutamente imposible publicar en este número la lista de los Sres. Suscriptores.

El próximo cuaderno, que saldrá á luz el 31 del corriente, contendrá—

1.° La continuacion del viage á las Pampas

2.° La continuacion del índice de la Historia Argentina, con las notas del Editor.

☞ Se está preparando la impresion del mapa que debe acompañar la publicacion del viage del Sr. Cruz.

Lista de otras obras sobre la region Magallánica, destinadas á entrar en la presente coleccion.

1.° Descripciou de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los Pehuenches, y los demas espacios hasta el Rio de Chadileubú, con varios apuntes sobre las costumbres de sus habitantes, por D. Luis de la Cruz.

2.° Diario de un viage á la costa en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, con las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga de la Compañia de Jesus, redactado por el P. Pedro Lozano de la misma Compañia.

3.° Memoria sobre la traslacion de las Fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, por D. Sebastian de Undiano y Gartela.

4.° Itinerario de un camino recien descubierto por Don José Cerro y Samudio, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de San Agustin de Talca en el Reino de Chile

5.° Descripcion de Patagones y de las partes adyacentes de la América Meridional, que contiene una razon del suelo, producciones, animales, valles, montañas, rios, lagunas, &c., de aquellos paises. La religion, gobierno, política, costumbres y lenguas de sus moradores con alguna particularidad relativa á las islas de Falkland (Malvinas), por el P. Falkener, jesuita irlandes.

EL EDITOR.

Los Sres. que nos han honrado con su suscripcion, pueden desde luego formarse una idea de la importancia y estension, que procuramos dar á nuestros trabajos. En el discurso preliminar, y en las notas que acompañan el texto, hemos procurado reunir todas las esplicaciones y noticias capaces de ilustrar la historia primitiva de estas Provincias. En lo que depende de nosotros podemos asegurar á los Sres. Suscriptores y al público que nada omitirémos para corresponder á su generosa é ilustrada cooperacion.

PEDRO DE ANGELIS.

Vino de Burdeos superior,

SE vende en la calle de la Reconquista número 130, en frente al cuartel de los Libertos, por menudeo y por medias pipas á un precio muy equitativo. d21—

Se alquila un piano,

DE muy buenos voces; el que se interese por él ocurra á la calle de Suipacha número 32 que hallarán con quien tratar. d21—

Aviso.

EL que necesite un hombre de bien para trabajar en una casa adentro, para portero ó buen cocinero, ocurra á la calle de Suipacha número 2, donde darán razon.

d21—

Se vende

Una quinta situada á doce cuadras antes de llegar á San José de Flores, consta de cuatro cuadras cuadradas, con casa buena de azotea, un buen galpon, y varias clases de árboles frutales. Se dará mui barata. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 262, esquina detras de Monserrat, donde darán razon. d21—

Se vende

UN piano de excelentes voces y elegante construccion alemana. Igualmente dos espejos grandes, marco dorado, uno redondo, dos mesas de sala, y dos redondas con tablas de mármol obscuro, un excelente lavatorio con mármol blanco, y todo servicio: tres cuadros al oleo de gusto, un barómetro con termómetro, é hignómetro hermoso, algunos velones de gusto para sala, y otros varios muebles de una familia que se retira al campo, y los dará á infimos precios. Ocúrrase á la casa calle de Mejico núm. 64. d21—

EL CODICILO

DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD,

ó

Resúmen de Correspondencias Latinas

DE LAS PRINCIPALES ORACIONES CASTELLANAS,

Llamado comunmente

PLATIQUILLAS.

DISPUESTO EN DIALOGO
PARA ALIVIO Y MAYOR ADELANTAMIENTO
DE LA JUVENTUD.

Nuevamente corregido
Por el mismo Autor el R. P.

FR. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO,

DEL ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

☞ Se vende en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO—DOS PESOS, con forro de Pergamino. d21

OJO.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer su servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, coser esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203. d21—

Biographie Universelle.

ANCIENNE et Moderne, ou histoire, par ordre alphabétique, de la vie publique et privée de tous les hommes que se sont distingués, par leurs écrits, leurs actions, leurs talents, leurs vertus ou leurs crimes. En cuarenta y nueve tomos. Se encuentran un ejemplar de la Biblioteca Americana. Historia de la Biblia y Reineval, Derecho de gentes.

Calle de la Catedral número 30 d21—

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN la Isla de Martin Garcia se ha establecido una luz que deberá estar permanente todas las noches, para que sirva de guia á los navegantes que traficaren aquella costa. Lo que se les avisa para su inteligencia. d21—

REMATES.

POR J. PEREZ Y Ca.

El Martes 22 del corriente, á las 11 de la mañana se rematará en la casa No. 140 calle de la Victoria, todo ó la mayor parte del menage de Don Pedro Sheridan por haberse ido su familia á Inglaterra, entre varias cosas hay los siguientes:—

- Muebles de buen gusto para sala, incluso un piano excelente
- Idem para comedor con una mesa capaz de acomodarse 30 ó mas personas
- Un aparador de particular gusto
- Servicio de porcelana fina para mesa y cristalería
- Idem id. para té y café
- Plata labrada para todo servicio, y entre esta un juego para té y café muy rico todo de relieve y de un trabajo primoroso
- Cómodas, sofas, sillas, lavatorios, &c. &c.
- Vinos esquisitos de primera clase, de Oporto, Bordeux y otros

Los muebles se mandaron hacer á Inglaterra espresamente para su familia.

POL LOS MISMOS.

Reconquista núm. 32.

El Miercoles 23 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura *varios efectos averiados por cuenta de aseguradores* y otros sanos cuyo pormenor se publicará el Lunes.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú núm. 21.

El Martes 22 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán prcisamente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere, 1 cajon de irlandas de hilo ricas, otro id. de cotonias blancas, 1 id. muselinas pintadas de mucho gusto para trages, pañuelos de varias clases, pieles del diablo azules dobles, felpas de seda anchas color punzó, terciopelos de algodon finos carmesis, algunas zarazas, hilo blanco de carretel de seis hebras, cintas anchas para sobrecinchas en goma elástica y colores vivos, anascotes negros, astracanes finos, cocos de colores lisos, ponchos, brines franceses de hilo aplomados para pantalones, zapatos de marroquin, 1 cajon de botas inglesas para hombre hoces, y otros varios articulos.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura para satisfaccion de cuentas, como 30 barricas harina de N. A. y algunos vasos surtidos. Igualmente se rematarán los siguientes muebles—1 mesa redonda y otra idem larga, 1 armario para libros, 1 piano, 2 cujas y algunas persianas, 1 cocina de fierro económica, 2 espejos circumbexos, 1 lavatorio, 2 pares mesas de arrimo de caoba, 1 tina de baño, 1 cómoda con escritorio, otra id. con piedra mármol, sillas de esterilla, y de madera, 1 juego de café de porcelana, 1 mesa de caoba sólida para comedor para 10 cubiertos, candeleros de una luz, 1 escritorio grande, 1 órgano de regular tamaño, alfombras de gergon con guarda nuevas, té de varias calidades, quesos de tafi, carne salada en barriles y otros varios articulos.

AVISOS.

DEPOSITOS para SAL,

SE alquilan tresgrandes almacenes en la barraca del final do Dr. Arditi. La situacion de ellos que es sobre el Rio de Barracas, ofrece ventajosa comodidad á los especuladores en dicho artículo. Ocurran á tratar á la calle de Potosí número 236. d19—2p.

Baratillo.

BARRICAS vacias y carbon de piedra menudo, hay de venta en la confiteria al lado del Teatro. d19—3p

Ama de leche,

SE necesita una que sea sana y que tenga cuando ménos un mes de parida. Quien tenga esta recomendacion puede ocurrir á la calle del Perú numero 188. d19 5p

Para hombres solos.

EN la calle de las Piedras número 132, se alquila una ó dos piezas, y en la misma casa se podrá proporcionar comida, ropa limpia y asistencia. d19 3s

Se dán,

4,000 pesos á réditos, hipotecados en una finca libre de todo censo: en la calle de la Piedad número 216, de las 5 de la tarde á las 8 de la noche, hallaran con quien tratar. d18—4p

Aviso importante
para esta estacion.

SE han sacado un surtido el mejor de géneros de verano para ropa, á los mas ínfimos precios que se pueden encontrar, y tambien un surtido de ropa hecha á precios equitativos, que son los que siguen—

Prunelas negras y azules muy finas	vara	5 4
Astracanes id. id. y de otros colores	"	6 4
Casineta color almendra fina	"	5
Brines blancos de todo hilo, finos	"	4 4
Id. id. id. id	"	4
Id. id. id. id	"	3
Id. id. id id	"	2
Pieles finas del diablo de todos colores	"	3 4
Brin plomo de hilo fino	"	3 4
Id. id. mas oscuros	"	4
Id. id. fino	"	2 4

Pantalones de brin de todos colores de $7, 9, 11 y 14
Chaquetas de listado de colores á 8$
Chalecos de todas clases desde 4 hasta 10$.

☞ Tambien ha sacado algunas obras interesantes que son como sigue—Relaciones comerciales—Fisiológicos—Higiene de los viejos—Tratado de legislacion—Defensa de la usura—Descripcion del Escorial—Memoria de Olavarria—Ganado vacuno—Ganado merino—Galeria fúnebre—Defensa de los Editores de Paris: todas estas obras se darán á precios muy cómodos. Se encuentran en la calle de Cabildo núm. 37½, de la plaza una y media cuadra para el campo sobre la derecha. n28 4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Universidad

EL infrascrito Habilitado, avisa á los empleados de dicho Departamento haber percibido sus haberes del presente mes, para que concurran á ser pagados de ocho á doce de la mañana, á la Secretaria de aquella.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1835.

d18—2s REYBAUD.

Aviso de utilidad,

SE vende un coche hermoso que es lucido para ciudad y fuerte para viajar. El que guste comprarlo ocurra á la calle de la Plata núm. 148, donde encontrará con quien tratar, y podrá darse con mucha equidad. d18—3s

A los Celadores y Vigilantes,

SE ha huido una negra llamada María de edad y estatura regular; lleva pañuelo de lanilla blanco con guarda, vestido de zaraza claro bastante usado y descalza.— El que dé noticia de su paradero en la calle de la Biblioteca núm. 212 será gratificado. d18—4p

Se vende,

Un terreno formando esquina entre la calle de Chile y Salta. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 240, que está el encargado de la venta. d18—4s

Tigres en Venta.

HAY un casal de cachorritos como de 3 meses de edad, sumamente mansos como que fueron tomados en el acto de nacer. En la calle de Tucuman núm. 131 se pueden ver y tratar. d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía,

HABIENDO resuelto el Superior Gobierno, que el Domingo 27 del corriente mes se celebren las elecciones de los Representantes que deben integrar la próxima Legislatura, siendo el número de los que se han de elegir por la ciudad de diez y seis; es decir, doce por haber concluido su término, y cuatro por hallarse vacantes en la actual, se invita á todas las personas que por la Ley son hábiles para sufragar, á que concurran el precitado dia á las respectivas Parroquias de su residencia á verificarlo; esperando que un acto en el que todo ciudadano ejerce una de sus mas gratas y valiosas prerrogativas, no será mirado por ellos con indiferencia, y pondrán todo empeño para que la mayor concurrencia le dé la solemnidad que se merece.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1835.

El Gefe de Policía—

BERNARDO VICTORICA.

Aviso.

En la calle de la Piedad número 334, hay á venta los muebles que se espresan á continuacion.
20 sillas de caoba de primera clase hechas en Inglaterra
1 ropero de id. de primera calidad.
1 relox de sobremesa ingles de esqueleto
Y 1 par de candeleros de platina con sobrepuestos de plata. d18—4p

Aviso.

LA casa de Martillo de J. Perez y Ca., se ha mudado al número 32 calle de la Reconquista. d18—30s

Se venden dos casas,

La una en la calle del Cerrito número 8, en cantidad de 13,500 pesos moneda corriente; y la otra en la calle de San José número 77, en 5,000 pesos. Para ver la primera, ocúrrase á la casa contigua número 10, y para la segunda á ella misma. Para tratar á la calle de la Piedad número 334. d18—4p

Boletos de la deuda clasificada

SE compran en la calle de Cangallo número 92. d18—4p

Interesantísimo al público.

EN la calle de la Florida número 8, se encuentran dos armazones completos á un precio muy barato. d18—4p

Concurso de Sebastian Lezica y Hermanos.

Los Síndicos de este Concurso admiten propuestas para la venta de la *cuarta parte* perteneciente al Concurso en la Estancia denominada *Rio de Corrientes*, situada entre este Rio, el de Batel y Paraná-Mini departamento de Goya. Que se compone de 36 á 40 leguas cuadradas de terreno en propiedad, y como 12,000 cabezas de ganado vacuno y el caballar y lanar correspondiente.

Ocúrrase al Escritorio de la Sindicatura calle de la Reconquista número 141. d17 6n

Aviso.

EN la calle de la Biblioteca frente al número 82, en los almacenes de D. Nicolas Anchorena, se vende para reembarco—

Vino Carlon del Priorato
Aguardiente de 34 y 35 grados
Dicho anis
Mistela
Malvacia
Anchovas
Papel florete catalan
Hilo acarreto
Cordeles
Cuerdas para guitarra
Azafran de Castilla
Papel pintado
Ceñidores de seda y de lana
Gorros de lana y varios otros géneros

LIBROS.

Libertad de los Mares
Catecismos de San Casiano
Los Robinsones
Ovidio
Ciscar, curso de Navegacion
Macarte id.
Viages de Anacarsis
Pablo y Virginia
Fleuris
Minguets, para la Misa
Voz de la Naturaleza
Huérfana Rusa
Ejercicios Cotidianos
Gramáticas de Canillo
La Sagrada Escritura del P. Scio, con láminas
Baron de Frenk
Vida de Santa Genovena
Gramática de la Real Academia
Semana Santa en castellano
Viages del Hijo del Capitan Gulibert
Le-Roy, Medicina Curativa
El Evangelio en triunfo
Solis, conquista de Méjico
Gonzalo de Córdoba
Gobierno económico doméstico
Eusebio, de los Niños
Tratado de la Geografia Universal, para niños
La Mitologia para niños
Wantan, viage al pais de las Monas
Vida del Lazarillo de Tormes
Cervecero Rey—Virtud y vicio
La Religiosa—Gertrudis
Zuma de M. Genlis—Arte de bella produccion
Elementos de todas las ciencias
Aventuras de un elegante
Geografia de España por Carreras
Laureta y el Conde de Lacy
La desgraciada amistad—La prueba de la amistad
El Esopo de Madrid
El Amigo de los niños—La Mariscala
Compendio de la Historia de España
Veladas de la cabaña
Educacion de la infancia
Remedio de la Melancolía
Galeria de Señoritas—Invencion del órgano
Enrique y Sinforosa—Astronomía para todos
La nueva Floresta—La Muger sensible
Manual de Urbanidad
Historia de Napoleon
Triunfo de la Amistad—Director de la Juventud
Los Naches—El génio del Cristianismo
La Libertad—D. Felix de Salazar
Diccionario Manual
David perseguido
La Princesa de Clermon
Historia de Napoleon en 5 tomos
Las guerras de Granada
Selectas sagradas—Cristina
Materia Médica esterna
Fábulas de Samaniego
Causas célebres modernas
Catones cristianos—Doctrina cristiana—Cartillas
Nuevo método de Naharro
Naharro, antiguo método
Libros en blanco
Vidas de Santos é Historias sagradas
Simon de Mantua—Espíritu de la Biblia
Ortologias castellanas
Meditaciones de Granada
Historia de las Abejas
Tratado de la cria de las Gallinas
Id. id. de las Palomas
Arte de Cazar, con láminas
Arte de quitar manchas
Reglas y leyes del Juego del Solo
El Estatuto Real
Cartas de un Hijo á su Madre
Letras de cambio finas
Pólisas de cargo
Estampitas iluminadas
Procesiones de Semana Santa
Comedia, Diez años de la vida de la muger
Id. La casa de Campo
Id. El Fénix de los Hijos
Id. La perversidad fraternal
Id. La muerte de Luis XVI
Sainetes y entremeses varios. d18 3

Al Comercio,

LUIS PERIE debiendo ausentarse muy pronto del pais, ruega á las personas que tienen que chancelar algunas cuentas, en contra ó en favor de él, tengan á bien venir antes del 20 del corriente mes, en la sombrereria calle de la Florida número 25. d17—3p

Aviso interesantísimo.

Se vende una casa en la calle de la Universidad número 239, hace esquina con la de la Independencia: podrá verse y tratar en la misma casa. Otra casa pulperia, conocida por la esquina del Pampa, propia para negocio y con hermosas comodidades; hace esquina con las calles de Europa y Perú, ó de lo de D. Gerónimo Mundo 2 cuadras para el alto á mano derecha: darán razon y se tratará en la calle del Buen órden número 220. Tambien se vende un sitio sito en la calle de Charcas, de la Plaza de la Libertad tres cuadras y media a campo; tiene piezas habitables, y es propio para sembrar. Darán razon en la calle de Salta número 69, con prevencion que se tratará con equidad. d17 3p

Educacion.

PARA el 1.° del año entrante de 1836 en la Aula de D. Rufino Sanchez, calle de la Victoria No. 99, se abre curso de Latinidad, y contabilidad comercial llevada en partida simple y doble.

El mismo dia se comenzarán tambien á dar lecciones de dibujo, y pintura al óleo. Los jóvenes que gusten dedicarse á estos ramos, se servirán avisarlo anticipadamente en dicha aula para acordar las horas que deban determinarse á cada ramo, consultando la comodidad de los discípulos. d17—6p

Se vende,

En la calle de la Piedad número 146, una criada y una volanta. d17—4p

Aviso.

A los acreedores del concursado D. Miguel Rodriguez.

EN los dias 21, 22 y 23 del corriente, darán los síndicos de este concurso un dividendo de doce por ciento, pudiendo ocurrir los acreedores á la casa calle de la Universidad número 22, desde las 8 hasta las 12 de la mañana, y desde las 5 hasta las 7 de la tarde, en donde se les pondrán al mismo tiempo de manifiesto las cuentas respectivas, y se les impondrá de cuanto tenga relacion con este asunto. d17—3p

Se vende,

UN cuarto de terreno completo, cercado de tunas, con árboles frutales, un rancho de paja que se compone de tres piezas, incluso la cosina.— La persona que se interese en su compra, podrá ocurrir, desde las cuatro de la tarde hasta las seis á la calle de Belgrano, de la Plaza de Monserrat, 9 cuadras para el campo. d17—4p

TRATADO
del Ganado Merino,

QUEDAN unos pocos ejemplares de esta interesante obrita en la Libreria Nueva, calle de Cangallo núm. 82 d17—5s

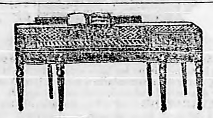

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 21, se acaba de recibir en venta un hermoso piano nuevo, de una construccion tan fuerte como jamas ha venido al pais, y de las mejores voces, por *dos mil seiscientos pesos*; y otro perpendicular tambien sin uso y muy hermoso en *dos mil doscientos pesos*. d17—6p

Se previene,

Que ni los capitanes ni los consignatarios de bergantin goleta ingles PATRIOT, y barca norte americana MARBLEHRAD, abonarán deudas contraidas por las tripulaciones de dichos buques. d16—3s

Se vende

UN armazon completo todo de vidrieras con su quinquees y vidriera chica como para merceria. El que lo necesite ocurra á la calle del Parque No. 203. Su dueño lo dará en un precio muy equitativo. d15—4n

Se vende,

Una Casa nueva, edificada á la moderna, de la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera á mano izquierda número 106; tiene ocho piezas, dos galpones, dos cocinas, un sótano, dos lugares, pozo de balde, cuatro patios y dos jardines de frutas esquisitas; todo lo contenido en esta casa es hecho á todo costo y del mejor gusto. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 32, donde hallarán con quien tratar hasta las 10 de la mañana, ó desde las 4 de la tarde hasta las 6. d15—15p

Para Hombres solos.

EN la Plaza Nueva frente al Este núm. 100, hay para alquilar dos cuartos para hombres solos, juntos ó separados—Se darán muablados y de comer si conviniese al inquilino. El que se interese puede ocurrir á dicha casa. d16 15s

Sirvienta.

SE necesita una para una familia de solas dos personas, y en la que ademas de la que se busca hay otra persona de servicio. Se preferirá la que sea de mediana edad y se le dará un buen salario, pero se requieren buenas recomendaciones, sin las cuales es inútil ocurrir. En la calle del Perú número 169, darán razon. d16 3

Vino Carlon de Tarragona,
superior, y con reembarco.

Hay de venta, á precios muy equitativos, en la calle de la Universidad número 150. d16 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN las tardes de los dias 18, 19 y 21 del corriente mes, y bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última de la casa de la propiedad del Dr D. Felipe Frias, sita en la calle de Potosí número 197, tasada en la cantidad de 21,915 pesos moneda corriente; compuesto su terreno de 10 varas 22 pulgadas de frente al Sud, y 39 de fondo al Norte, previniendo que dicho terreno tiene dos martillos, el primero de 2 y tercia varas de frente, y 13 de fondo; y el segundo de 5 de frente, y 19 de fondo: cuyos martillos se encuentran en la linea que mira al Este. Las personas que se interesen en dicha casa, pueden ocurrir á la oficina al cargo del Escribano Lopez, hoy al del que subscribe, á imponerse de sus tasaciones, y demas pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1835.

d17—3p IZARRUALDE.

Aviso.

EN la calle de la Florida número 54, se vende una cuja camera con cortinado, todo casi nuevo, un escritorio de mucha comodidad y buena madera, y un buen piano: todo á precios muy moderados. d15—5p

Se alquilan,

Unos altos decentes como para hombres solos, tienen tres piezas y demas oficinas: calle de la Catedral No. 102 vive su dueño, con quien podrán tratar los que quieran vivir con decencia. d15—8p

Vino tinto con reembarque,

DE superior calidad en primera mano; circunstancia muy ventajosa para los compradores; hay de venta en la calle de la Victoria No. 150. d15—8p

Aviso al Comercio.

EN la Barraca de CIRILO CONCHAS, inmediata al muelle de Barracas se recibe *Sal á depósitos*. d5 15s

Se vende,

En el partido de Quilmes, una chacra de 500 varas á todos vientos, con zanjeo nuevo y un edificio de paja de todo gusto, ó bien se cambia por ganado vacuno para saladero ó matadero á quien guste tratar ocurra á la calle del Buen Orden número 110. d12—15s

Al Publico.

ANDRES CESARIO, avisa al público y á sus amigos en particular, que no siendo posible el continuar las lecciones de Esgrima diariamente por el motivo de los calores ha tenido á bien el dar todos los Domingos un Asalto de armas en la Academia de Esgrima calle de Balcarce No. 11, desde las 6 de la mañana hasta las 11, ofreciendose al que no guste tirar asalto, el darle una leccion. Los aficionados que quieran podran tirar á la muralla, ó bien sea el tiro de cuarta y tercia, que es una de las prácticas mas necesarias en la Esgrima, porque produce cuatro resultados apreciables:— 1°. prontitud en decidir las estocadas; 2°. firmeza del cuerpo y de las piernas; 3°. exactitud en el tiro; 4°. conocimiento del tiempo. Tambien podrán ejercitarse en las contra paradas, en los tiros nombrados, &c.; todo con el objeto de que los aficionados que gusten seguir en el invierno no se hallen atrazados. Los Sres. que gusten honrarlo pagarán un peso.

☞NOTA.—Las horas en que podrá dar lecciones diarias á los SS. que gusten; será por ahora desde las 5 de la mañana hasta las 9, y desde las 9 de la noche hasta las 11. d10—10p

LA DILIGENCIA DE S.
Isidro y coches de alquiler.

DE la calle del Perú No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á S. Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el voleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos. d1—30p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda núm. 13, frente al Hesopia de Mugeres, hay en venta los siguientes artículos, á un precio sumamente baratos:—

Crisoles de Paris para plateros de superior calidad de 2 hasta 12 pulgadas
Gorras de cuero de mono superior
Cintas para gorras
Cueros de monos superiores
Forros de seda para gorras
Tiradores de goma
Cintas de tercio-pelo
Botones labrados para fraques
Botones de tirador de la Patria
Galones de oro entre-finos
Cañutillos de oro fino
Hebillas para sombreros
Ribete para idem n30—25

¡INSTURCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa. Pizarras de piedra con marco de los precios de 1 peso, 9, 10, 11 y 12 real es cada una. Libros en blanco ambos en 4 mayor, largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco. Papel ingles fino de marca grande para estados. Papel de carta azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para carta de colores. Id. dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas idraulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcull. Música de Aguado para la guitarra. Métodos ó cartillas para la guitarra, por Aguado. Fantascopios y Discos Mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del bello sexo. Restando dos ejemplares de la Historia de la Revolucion de España por el Marques de Miraflores, Conde de Villapaterna, Prócer del Reino, Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reina, cerca de S. M. B.

Librería núm 30 calle de la Catedral. 26—30s

PRIMAVERA
tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores rumaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. d5—30s

Aviso interesante.

EN el Corralon de Maderas que fué de Ar[illegible]ipom se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde media pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3—60

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.